CIUDAD-REAL

Mayo
17
SABADO
Año de 1919

El Pueblo Manchego

DIARIO DE INFORMACIÓN

Año IX—Núm. 2.504
Redacción y Administración
Mercado Nuevo, 8
Apartado, núm. 15 — Teléfono, núm. 28

Todos los originales al Director-Gerente
Franqueo Concertado

LA JORNADA DE AYER

ASAMBLEA DE SINDICATOS AGRÍCOLAS-CATÓLICOS

Desde 1.º de Enero la Federación de S. A. C. de la Mancha ha tenido un movimiento de fondos de 150.171 pesetas 25 céntimos.

IMPRESIONES OPTIMISTAS

Ayer fué verdaderamente un día de hondas satisfacciones para cuantos han sabido penetrarse de la enorme importancia que en el campo social tiene la obra de la sindicación católico agraria. Y estas legítimas satisfacciones nacen de los indudables crecientes progresos, del avance contínuo que va adquiriendo una entidad, la Federación católico agraria de la Mancha, en la cual todos, es decir, todos aquellos que en sus almas conserven la fe en sus peches el patriotismo, debían tener puesta su mirada de protección y ayuda.

Gracias á Dios la obra se va haciendo grande, mejor dicho, se ha hecho ya grande. Lo que está moldeado en el yunque de las abnegaciones y de los sacrificios, por gloria de Dios y redención de los pobres y de los pueblos, grande había de ser...

Bien demostrado quedó en la Asamblea de Sindicatos católicos celebrada en la Casa Popular. Allí una vez más, triunfó la verdad del error; allí vieron todos los ojos y oyeron todos los oídos y comprendieron todas las inteligencias que no hay democracia más legítima que la cristiana; que dentro de las doctrinas católicas, únicamente, se halla la solución de todos los problemas sociales; que sin vanas jactancias y sin absurdas promesas se hace el bien; que al mismo tiempo que se eleva el nivel moral de los socios se les procura medios económicos, y se les enseña, como dice el apóstol Monedero, á trabajar para vivir y ahorrar para vivir mejor.

¡Obra inmensa de cultura, de moralidad, de patriotismo, es esta! Quienes no la apoyen son corazones muertos; quienes la combatan, no son patriotas ni cristianos...

La Federación católico agraria ha tendido en la provincia y en la diócesis las redes del amor para aprisionar en ellas á la aristocracia del espíritu. Por amor echaron sobre sus hombros, la media docena de hombres que forman la junta directiva una carga muy grave, ahora hace unos cuantos años. Momentos de angustias, horas de amargura, semanas y meses de un trabajo intensísimo que rendía, que agotaba. Y en trances tan dolorosos, nuevos bríos cobraban esos hombres, porque constantemente escuchaban la voz alentadora, los llamamientos en nombre de Dios, por amor á los pobres, de dos insignes varones que han devorado ellos solos más sacrificios que puede nadie concebir: D. Jesús Andrés y D. José Jiménez. ¡Y se triunfó por fin!

Pues bien; el amor sigue llamando á todas las puertas y á los corazones todos. Es cierto que muchas almas buenas han respondido ya á estos llamamientos; pero es tan inmensa la sombra que proyecta la bandera de Cristo, que aún caben más, muchos más en las filas de esta milicia que riñe sus batallas.

No es caso de repetirlo otra vez; bien lo ven todos: el horizonte de la Patria es muy negro. Aún es tiempo de conjurar el peligro y no hay más medio que uno: la sindicación católica. Aquél que llegue tarde ó no llegare, no tendrá excusa: será reo de traición á Dios y á la Patria.

Ahora, un saludo cariñoso y una felicitación entusiasta al Consejo directivo de la Federación, á los Sindicatos todos que la integran, y público testimonio de gratitud al insigne é ilustre Prelado de la diócesis, que calladamente, como laboran las almas grandes, viene prestando á esta gigantesca obra todo su apoyo moral y material.

Sean, pues, para él nuestras últimas palabras de respeto y admiración.

SILUETA

ANGEL HERRERA

Acaba el señor Herrera de dar su conferencia en la Casa Popular. Aún vibran en el ambiente cálido del salón los últimos aplausos. Las palabras del orador, llenas de vigorosa sinceridad, no se han extinguido, porque fermentan ya en los espíritus como semilla de verdad y de justicia y vuelan de boca en boca y de oído en oído, sugeriendo en los oyentes y comentaristas impresiones y glosas que, en general, reflejan estados de ánimo muy distintos y aun diametralmente opuestos á los que parte del auditorio llevaba al acto.

Fuera de un núcleo reducido, siempre demasiado reducido, de hombres de acción, de propagandistas, casi todo el auditorio llevaba alguna prevención, algún prejuicio. El señor Herrera, periodista católico, director de El Debate, *elemento de los de más valía en la institución de los jóvenes propagandistas hablaría de ésta ó de la otra manera, con tal orientación y cual intención, según el juicio que* a priori *se había formado cada oyente del orador. ¿Cuál podría ser el concepto de la democracia en la Constitución de la Rusia actual, para un hombre de la significación del señor Herrera? Muchos errores se formaron y todos se han desvanecido ante la evidencia de lo que ha sido la disertación.*

Es tan corriente la equivocación, aun entre los elementos nada enemigos de las derechas, de que un propagandista católico ha de ser forzosamente un predicador ó misionero, encendido en santo ardor y sublime intransigencia, que quienes han ido á escuchar al señor Herrera con este lamentable prejuicio, han tenido que confesar su sorpresa ante las nuevas formas de la propaganda católica de que ha sido muestra y modelo admirable la conferencia del señor Herrera.

Para los que parapetados en una estril intransigencia demagógica ó en un excepticismo inocuo y cursi, ven en todo propagandista católico un sacristán más ó menos tonsurado, el caso del señor Herrera será suficiente para modificar la cómoda y grosera manera de pensar que tienen cuando se trata de los hombres de acción con que hoy cuenta el catolicismo, tan extraños y opuestos á los tan burlados y desgraciadamente caricaturizados por los libelistas antropófagos de la escuela de Nakens, que tantos estragos hace aún en la demasiado estragada literatura de las izquierdas.

Todos, ellos y nosotros, hemos podido ver con cuánta serenidad de juicio, con cuánta sobriedad de expresión y con qué admirable y valiente ansia de verdad, ha ido exponiendo y desmenuzando este nuevo apóstol de las eternas verdades, el contenido espiritual de la Constitución de la Rusia revolucionaria y con qué inquebrantable espíritu de justicia y caridad ha fustigado los vicios de todos, sin halagos, ni adulaciones, ni eufemismos.

Hombre de su tiempo, sólidamente educado en el estudio y en acción, bien templado y preparado para las luchas de nuestros días, es don Angel Herrera un buen modelo de lo que son los nuevos propagandistas de la verdad. Ni la presencia, ni la palabra, ni el gesto, nos dice nada de la teatralidad insoportable de esos fantasmones que ya pasan raras veces como «redentores del pueblo».

El señor Herrera es un periodista y un propagandista, apóstol dos veces por el ejercicio constante é intenso del apostolado de la pluma y de la palabra. En plena juventud, cuenta ya por lustros los años de su acción al servicio de la verdad y del bien, ya en el silencioso recinto donde el pensamiento crece y se multiplica en millones de hojas de papel, ó ya en las tribunas populares, donde la palabra persuasiva y ardiente activa las inteligencias y mueve los corazones.

Tiene el secreto de la organización y de la popularidad, y para confirmarlo, habla por nosotros la Asociación Nacional de Jóvenes Propagandistas, que, como todos los apostolados plenos de ideal y de fecundidad, no reconoce límites; y El Debate, *poderoso órgano de opinión que ha encumbrado á la Prensa católica al nivel que le corresponde, siendo honra de toda la Prensa española.*

En estos días de confusión y de pavor ante las terribles amenazas de la revolución, la palabra, toda serenidad y confianza, del señor Herrera; más que palabra de consuelo, debe de ser para todos los buenos, palabra de aliento y de estímulo. Por que eso es ante todo la vida y la acción de este ilustre propagandista; aliento para los que aún no han comenzado, estímulo para los buenos operarios que ya trabajan.

Haga Dios que sus palabras de hoy fructifiquen mañana en todos los que las cimos.

OBSERVATORIO

Las observaciones meteorológicas, registradas en el del Instituto en el día son las siguientes:

Temperatura máxima, 26'8 sobre cero.
Idem mínima, 12'4 sobre cero.
Evaporación, 5'2.
Dirección del viento, S. O.
Recorrido, 160.
Fuerza, moderada.
Cielo, casi despejado.

ASAMBLEA DE SINDICATOS

A las once de la mañana y en el salón de «Reuniones Sindicales» de la Casa Popular de Nuestra Señora del Prado, dieron comienzo ayer las sesiones de la Asamblea anual de la Federación de S. A. C. de la Mancha.

Ocupaban la mesa presidencial el Exemo. Sr. Obispo Prior, iniciador y protector constante de la obra, el Consejo directivo de la Federación con su Consiliario, don Jesús Andrés, don Angel Herrera, director de *El Debate*, don Francisco Siso Cavero, redactor del mismo diario, don José Jiménez Manzanares, canónigo de la Prioral, y el señor director de la Granja, don Ricardo Albendín, no pudiendo asistir por hallarse enfermo desde hace veinte días, el muy digno presidente de la Federación, Exemo. Sr. Marqués de Casa-Treviño.

Asistieron los siguientes representantes de los Sindicatos federados:

Representantes de Sindicatos que asisten á la Asamblea

Miguelturra

Presidente, don Isaías Roldán.
Por el Secretario, don Román Romero, Consiliario.

Mestanza

Presidente, don José Yagüe.
Vicepresidente, don Leonardo Vozmediano.
Secretario, don Antonio Mora.
Consiliario, D. Franco Nieto.
Tesorero, don Dulce Molina.
Vocal, don Ignacio Ruiz.
Vocal, don Juan Vallejo.

Almuradiel

Por el Presidente, don Manuel de la Cruz.
Por el Secretario, don Antonio Franco.
Consiliario, don Apolonio Márquez.

Corral de Calatrava

Presidente, don Martín Morales.
Por el Secretario, don Maximiliano Morales, Tesorero.
Consiliario, don Leonardo Fernández.

Moral de Calatrava

Presidente, don Ramón Ordóñez.
Secretario, don Miguel Moreno,
Vicepresidente, don Carlos Echalecu.
Consiliario, don Patrocinio Gómez.
Socio, don Angel Vázquez.

Infantes

Por el Presidente y Secretario, don Eduardo Medina, Consiliario

Manzanares

Por el Presidente y Secretario, don Antonio Noblejas, Vice Presidente.

Ciudad Real

Por el Presidente, don Clemente Velázquez, Tesorero.
Por el Secretario, don Antonio Bellón.
Socios, don Juan Manuel Sánchez, don Antonio Bellón, don Ramón González, don Fernando Fernández, don Justo Barrera, don Víctor Rimeño, don Ricardo Albendín, don Lorenzo Matinot.

Hinojosas

Por el Presidente, don Teófilo Daimiel.
Por el Secretario, don Celestino Calero.

Valenzuela

Presidente, don Miguel Golderos Paz.
Vice Presidente, don Miguel Sánchez.
Secretario, don Julián Avila.
Tesorero, don Tomás Golderos.
Socios, don Candelario Sánchez y don José Pineylla.
Consiliario, don Joaquín Ruiz.

Cózar

Presidente, don Luis Baranl.
Por el Secretario, don Cándido F. Yáñez.
Consiliario, don Felipe Campos.
Socio, don Juan B. Morales.

Villanueva de San Carlos

Por el Presidente, don Emilio Redondo.
Secretario, don Antonio Buitrago.

Herencia

Presidente y Secretario, don Pedro Juan Isnaola.
R. P., Superior de los Mercedarios, Consiliario.

Granátula

Por el Presidente, don Benicio Sánchez, Vicepresidente.
Secretario, don Blás López.
Socio, don Matías Gómez.
Socio, don Antonio Cañizares.
Socio, don Francisco Gómez.
Por el Consiliario, don Matías del Hoyo.

Malagón

Por el Presidente, don Angel García del Castillo.
Por el Secretario, don Mariano Domínguez.
Consiliario, don Eduardo Satrez Aranda.
Socio, don Julio de la Cruz.

Puebla de Don Rodríguez

Por el Presidente y Secretario, don Martín Ayuso.
Consiliario, don Julián Díaz Gómez.

Membrilla

Por el Presidente, don Eugenio Alarcón.
Secretario, don Antonio Menchén.
Consiliario, don Avelino Ortiz.

Montiel

Por el Presidente y Secretario, don José María Carrizosa.

Valdepeñas

Por el Presidente, don Manuel Rubio.

Villarrubia de los Ojos

Por el Presidente, don Francisco Fontecha.
Secretario, don Filiberto Lozano.

La Toledana

Presidente, D. Fernando Martín.
Secretario, D. Concepción Muñoz.

Santa Quiteria (Alcoba)

Por el Presidente, don Tomás Arias, Vicepresidente.
Secretario, D. Antonio Sánchez.

Fueron aprobados, previa lectura, el acta de la última sesión celebrada en Junta general el 19 de Mayo del año anterior, la cuenta de caja y el balance de situación.

De la Memoria tomamos los siguientes datos:

Durante el año social transcurrido, se han escrito 1.020 cartas y se han recibido 995; han ingresado provisionalmente en la Federación los Sindicatos de Malagón, Villarrubia de los Ojos, La Toledana (Retuerta), Santa Quiteria y Alcoba, habiéndose fundado asimismo el de Arenas de San Juan, que se federará en breve, y está á punto de constituirse el de Fuente el Fresno, que hará lo propio.

El señor presidente ha visitado los Sindicatos de Mestanza y Membrilla, éste en unión del Sr. Consiliario, que también visitó los de Corral de Calatrava, Manzanares y Daimiel, y dió conferencias en Villarrubia de los Ojos, cuyo fruto fué la fundación del Sindicato.

Según el balance, hay en caja una existencia de 355'16 pesetas; en almacenes, por valor de 2.356'01. Las imposiciones ascienden en el día á 147.308'85 pesetas y los préstamos, á 22.333'54. El capital de la Federación es de pesetas 1.566'27 y el movimiento total de fondos, desde 1.º Enero 1919, de 150.171'25 pesetas.

A medida que van desapareciendo las dificultades creadas por la guerra europea, va formando mayor incremento la nación de suministros. Hay Sindicatos á quien en los dos meses últimos se le han proporcionado artículos de consumos por valor de más de tres mil pesetas.

El último pedido de superfosfato de cal cursado á la Confederación es de 610.000 kilogramos.

La Federación subscribió diez acciones del Banco Agrícola Comercial; el Sindicato de Ciudad-Real, dos; el de Membrilla, una; otra, el de Valenzuela; cuatro el señor Marqués de Casa Treviño, y dos, D. Jesús Andrés.

Por haber traslado su residencia á la Corte, cesó en el cargo de Secretario D. Enrique López y López.

El Consejo directivo felicitó oportuna y efusivamente al ilustre y benemérito presidente de la Confederación Nacional Católico-Agraria, D. Antonio Monedero, por su elevación al cargo de Director general de Agricultura, cuyo nombramiento considera como un reconocimiento oficial de la importancia de nuestra obra y de los relevantes méritos del señor Monedero.

También se hace constar una vez más la profunda gratitud del Consejo hacia el Rvdmo. Sr, Obispo Prior, Dr. Irastorza, por la singular atención que le merecen nuestras instituciones y la decidida y considerable protección moral y material que les dispensan, particularmente por la organización del «Curso Breve de Acción Social Agraria» que con tanto éxito acaba de celebrarse, sin haber reparado para ello en los cuantiosos gustos que actos de tal índole traen consigo.

Se pasó después á tratar de la Caja Central de Crédito, suspendiéndose hasta la sesión de la tarde la discusión de este punto, para que diera su anunciada conferencia sobre vinificación el competente ingeniero agrónomo y director de la Granja de esta capital, D. Ricardo Albendín, que durante más de una hora tuvo pendiente de sus labios al numeroso y selecto concurso, que seguía con gran interés el magistral desarrollo de tema tan interesante y práctico, premiando al final con una salva de aplausos la meritoria labor del ilustrado conferenciante.

Mucho sentimos que por hoy no nos sea posible dar un extracto del trabajo del señor Albendín, á quien cordialmente felicitamos.

SESION DE LA TARDE

A las cuatro y media se reunió de nuevo la Asamblea.

Fué aprobada por unanimidad una moción del Sindicato de Miguelturra proponiendo se dirija al nuevo Director general de Agricultura, la más entusiasta felicitación de los reunidos y se solicite del mismo pro-

cure recabar del Gobierno se conceda á los Sindicatos planta de patata antes de fin de Mayo, para hacer en este año un cultivo intensivo de dicho tubérculo, que muchos agricultores no pueden adquirir por su elevado precio, á fin de conjurar la crisis por que atraviesa esta región, pues, á causa de la helada del olivado y viñas, las cosechas de más rendimiento en esta comarca, está la primera perdida por muchos años, y la segunda disminuída en sus dos terceras partes. El adelanto será reintegrado al Gobierno á la recolección ó en especie ó en su valor á precio de tasa. Si el Gobierno creyó conveniente hacer un adelanto á la prensa por el precio elevado del papel, no menos razón hay para conceder lo que se pide y que había de redundar asimismo en beneficio de la economía nacional.

Se leyó á continuación una carta de la Corporación ofreciendo 12 vagones de patatas tempranas, calidad superior, á 24 céntimos y medio; sobre vagón Valencia, y á petición del Sindicato de Almuradiel se solicitaron telegráficamente dos vagones para el mismo.

También se dió lectura á otras ofertas de la misma entidad, de cianita, cloruro y sulfato de potasa, kanitas y escorias Thomas, y la demanda urgente de precios y condiciones de cebada en grandes cantidades, y de aceites de lino, resina y oliva, para la exportación, esperando conseguir buenos precios para el vendedor.

De igual modo se dió lectura lectura, á otra de la Confederación manifestando ser perfectamente factible el pensamiento de uno de nuestros Sindicatos de constituír como sección del mismo una cooperativa para la construcción de casas baratas integrada por los individuos que estén en condiciones legales de participar de los beneficios de la Ley, pudiendo obtener anualmente del Estado el pago de los intereses de los préstamos que obtenga la cooperativa para este objeto, y una subvención, anual también, á título de donativo, que pueda llegar al 25 por 100 de lo gastado cada año. También se podrá conseguir por fuera al pueblo un técnico del Instituto de Reformas Sociales.

En vista de haberse aumentado considerablemente el trabajo del Consejo directivo de la Federación y de creerse necesario para la buena marcha de la sociedad, se acordó nombrar un auxiliar de Secretaría, previo un ligero examen comparativo de mecanografía, contabilidad y redacción de correspondencia á que ha de someterse á los aspirantes al cargo.

Algunos asambleistas hicieron algunas consultas, que fueron debidamente contestadas, y se trataron diversos asuntos de orden interior, pasándose á discutir el referente al crédito.

El señor Consiliario de la Federación expuso su criterio de que convenía que los Sindicatos fueran solidaria é ilimitadamente responsables para con la Federación, de la misma manera que lo son los socios de los Sindicatos para con éstos, á fin de que la Caja Central tuviera sólido crédito y pudiera atender holgadamente á los préstamos que solicitaran de la misma las Sociedades federadas y contratar con el Banco Agrícola Comercial en las ventajosas condiciones en que lo han hecho otras dieciocho ó veinte Federaciones como la nuestra.

En igual sentido se expresaron los señores representantes de los Sindicatos de Membrilla, Herencia y otros, mientras los de Miguelturra y algún otro se mostraron partidarios de conceder únicamente una garantía igual al crédito que cada Sindicato pudiera necesitar.

Como era asunto para resolver, el cual no se creyeron suficientemente autorizados varios de los asambleístas, se acordó que en plazo breve se reunan en Junta general todos los Sindicatos y envíen al Consejo directivo copia certificado del acuerdo que recaiga acerca de este particular.

Y por ser la hora de comenzar el acto final anunciado, se levantó la sesión, quedando todos muy satisfechos de la jornada.

No hay que decir, que, tratándose de personas cultas y que sienten al unísono, las discusiones se deslizaron en medio de la mayor armonía.

En uno de los patios de la Casa, se sacaron varias placas fotográficas del grupo de asambleistas, figurando en primer término el Excmo. señor Obispo Prior, conferenciantes y profesores del Curso Breve.

Don Francisco Siso Cavero

De la Asociación Nacional de Jóvenes propagandistas Católicos y redactor de «El Debate».

Al aparecer en la tribuna es acogido con una salva de aplausos.

Empieza diciendo que esperaba esas bondades del auditorio; sin ellas no hubiera aceptado el honor de dirigiros la palabra. Esas bondades me alientan á tratar de un problema difícil, de urgentísima resolución.

Del problema de la tierra.

Este problema es la preocupación de los hombres modernos.

La actual distribución de los bienes de la tierra es contraria á los dictados de la equidad.

Contra esta injusticia son los movimientos que se producen en toda Europa y que ya se dejan sentir en algunas regiones de España, principalmente en Andalucía, donde se notan síntomas y balbuceos de reivindicaciones bolchevistas.

Y la protesta se hace más elocuente á la vista de los ejemplos de fuera que algunos falsos apóstoles explotan en los campos presentando la revolución bolchevista como la panacea para todos los males y privaciones que sufren los trabajadores.

Estas teorías y estas propagandas se abren camino en los cerebros simplistas de los campesinos españoles.

La revolución rusa demuestra palmariamente que la doctrina social de la Iglesia es la única verdadera.

En la encíclica *Rerum Novarum* se afirma la necesidad de respetar y favorecer el derecho de la propiedad privada de la tierra y la conveniencia de aumentar el número de pequeños propietarios.

En 1914 la aristocracia escocesa se desposeyó espontáneamente de sus grandes posesiones feudales parcelándolas en beneficio de las clases campesinas.

En Rumanía, nación eminentemente agrícola, el ochenta por ciento de los campesinos carecían de tierra y hoy, mediante la parcelación el ochenta y cinco por ciento de los obreros del campo son pequeños propietarios.

En Servia también se impone la pequeña propiedad.

Los Sindicatos Agrícolas Católicos, pueden transformar sin violencia, el régimen de propiedad rural, distribuyendo entre sus asociados por parcelas las grandes extensiones cuyos poseedores se avengan cristianamente á ello.

Los mismos bolcheviques no ha, con otra cosa que crear pequeñas propiedades, y esto es lo único que del caos ruso subsistirá.

En Hungría está mal repartida la propiedad rural y los bolcheviquis de aquel país dictaron una disposición, entregando las grandes propiedades al Estado proletario.

La revolución agraria persigue la liberación económica del obrero del campo.

En Rusia á pesar de Lenine gana simpatías la pequeña propiedad hasta tal punto que tal aspiración informa el programa del presidente de la República siberiana quien como es sabido se dirige á marchas forzadas con un numeroso y aguerrido Ejército sobre la capital de Rusia á restaurar la paz social en el antiguo imperio moscovita.

Importa mucho la formación espiritual de los pequeños propietarios.

Esto solo puede hacerlo eficazmente los Sindicatos, los cuales acrecientan la ética cultura y potencialidad de los agricultores.

La democracia no consiste en la inexistencia ó igualdad de clases si no en su acercamiento y estrecha convivencia.

Aumentando el número de pequeños propietarios desaparecerá el vacío que separa á ricos y pobres.

Estas ideas que hace un año parecían audaces, van siendo aceptadas hasta por las clases conservadoras.

Termina diciendo que estas semillas son del Tesoro social del Evangelio.

Es muy aplaudido.

Don Angel Herrera y Oria

El director de *El Debate*, es largamente ovacionado al levantarse.

Hace precisamente diez años—dice—que en esta misma capital otros dos propagandistas católicos mis queridos amigos los señores Clairac y Raquejo, comenzábamos á sembrar las semillas sociales del Evangelio, con la esperanza de encontrar personas que nos comprendiesen y dieran eficacia práctica á nuestra labor.

A los diez años de ruda y perseverante propaganda, hemos logrado levantar al pueblo, despertar las conciencias y reunir generosidades y entusiasmos dispersos para la gran empresa de la restauración cristiana de nuestra Patria, para fundir una nueva España. (ovación)

España, por designio de la Providencia, se mantuvo al margen de la guerra teniendo ahora sus energías no solo intactas sino notablemente acrecentadas.

Esto indica bien á las claras que Dios Nuestro Señor desea de España algún empeño extraordinario.

Yo pregunto á los hombres de nuestro tiempo por el desasosiego que conmueve al mundo y todos callando me contestan mirando á Rusia.

La conciencia colectiva del pueblo ruso desatada y frenética, es algo grande, noble y sagrado. No es la voz del sofista.

Y yo pregunto: ¿qué es lo que Rusia quiere?

Yo para enterarme de lo que pasa en Rusia, de lo que Rusia pide, del dolor de aquel pueblo, de las perspectivas que le seducen, no necesito perderme entre los telegramas de las agencias y las interviuves que publican los periódicos.

Me basta para percibir los latidos del alma rusa, hojear la Constitución votada por el 5.° Congreso de los Soviets. Este es el documento más auténtico que poseemos de la República de los Soviets.

Es una Constitución hija de la venganza y de la crueldad pero lógica supuestos ciertos principios. Es una constitución más lógica que los derechos sancionados por la Revolución francesa.

La Revolución francesa definió la Democracia diciendo que consistía en la igualdad de derechos políticos.

Pensaron los revolucionarios franceses que todo estribaba en entregar al pueblo el cetro de la soberanía, arrebatándolo á los reyes y en extirpar los privilegios.

El alma rusa ha desdeñado ese concepto de Democracia considerándolo como una superchería, pues con la igualdad política no cesa la desigualdad económica.

¿De qué nos sirve—dicen los rusos—la libertad de la Prensa sancionada por la revolución francesa si para fundar periódicos y sostenerlos hace falta dinero? No nos satisface esa libertad. La libertad de la Prensa es un mito mientras los periódicos sigan siendo palancas del capitalismo y la burguesía.

¡El sufragio! según los rusos es otra superchería y no andan muy descaminados pues para nadie es secreto importantísimo parpel que los cheques tienen en las elecciones.

Para los rusos lo primero es destruír las desigualdades sociales y económicas.

Para conseguir ese objetivo empieza la Constitución de los Soviets, negando el derecho de propiedad. Niega la propiedad del suelo, subsuelo, fábricas y títulos crediticios.

Entrega la propiedad no á la nación sino á los Consejos de obreros y soldados.

Respecto al voto los avances de la democracia tienden á ampliar el derecho del sufragio.

En Inglaterra el año 1832 solamente tenían voto para la Cámara de los Comunes 50.000 ingleses. El año 67 se amplió el voto á 5.000.000 de súbditos. El año 84 eran 12 millones los electores y en las elecciones de Diciembre último votaron 21 millones.

En este particular los rusos se muestran reaccionarios, pues de un plumazo han privado del voto á los rentistas y á todos lo que no trabajan dándose el fenómeno de conceder el sufragio a todo extranjero proletario que se avecina en Rusia.

La Constitución sovietista tiende á exterminar la clase alta y la media.

Estos postulados del alma rusa ¿son delirios ó conclusiones legítimas?

En Rusia no hay otra ley que la ley del trabajo. Allí se desea y persigue que no coma el que no trabaja.

Sería necio desconocer que el ejemplo trae sugestionados a grandes sectores de opinión en España.

Aquí como allí se dice y censura que la Prensa esta al servicio del capital y los Parlamentos obedezcan la inspiración de los grupos bancarios, y entidades financieras.

Cuanto al uso indebido de las riquezas, afirma que la Iglesia sanciona la santidad del derecho de propiedad pero los ricos tienen obligación grave de desprenderse en favor de los pobres de todo aquello que les sobre atendidas su necesidad decoro.

La realidad rusa nos invita á pensar.

Conviene discernir lo que hay de error en la Constitución leninista.

Se quejaban los rusos de la tiranía zarista y cambian el tinglado no para que cesen las vejaciones sino para erigirse los oprimidos en opresores y verdugos.

Quieren en una palabra sustituir una violencia por otra violencia.

En la gran huelga de Putiloff llegaron á declamar los proletarios rusos:

«¡Muera Lenine y la carne de caballo! ¡Que nos traigan al zar y la carne de cerdo!»

Con este grito querían decir que en tiempos del Zar comían y ahora en tiempos de Lenine la carne de caballo es un manjar apetitoso.

En la Alemania y Hungría bolcheviques han fracasado los espartaquistas por negar el derecho de la pequeña propiedad.

La igualdad tan cacareada por los revolucionarios es en la práctica una vaciedad. ¿Quien puede nivelar las inteligencias y las capacidades de tal modo que todos los hombres tengamos idéntica aptitud para la música, la ingeniería, el trabajo manual etcétera?

Nada de grados ni condecoraciones ni disciplina dijeron los bolcheviques, pero al organizar su ejército tuvieron que establecer los grados y la subordinación.

Es que para que un ejército (llámesele *rojo* ó *azul*), cumpla con su misión y no resulte una mesnada ó plebe, necesita jefes que manden y soldados que obedezcan.

Y lo mismo ha ocurrido en la Administración pública. Suprimieron los técnicos y Lenine ha tenido que llamarlos para que organicen los servicios públicos.

La igualdad social repugna á la naturaleza humana.

¿Qué soluciones tenemos los católicos para los problemas planteados?

En primer lugar hay que reconocer la existencia del bolchevismo, en Rusia y Europa central notablemente desarrollado; balbuciente é inicial en España.

Ante la magnitud del mal no podemos cruzarnos de brazos.

Repugna á nuestros sentimientos cristianos pretender conjurar á cañonazos y por la fuerza las reivindicaciones proletarias.

Nosotros aspiramos á que los pueblos se moderen por una Constitución cristiana.

Diecinueve siglos viene el espíritu cristiano vivificando la familia y el hogar; pero las naciones siguen siendo paganas. El Estado español continúa divorciado del Evangelio.

Los ricos deben hacer mejor uso de sus riquezas.

Lo que sobre, atendida la necesidad y el decoro les de los pobres, por título sino de justicia estricta de caridad.

Para que el desequilibrio social cese, no es necesario que las clases acomodadas desciendan; basta con hacer elevarse á las humildes.

Se impone la vuelta al concepto espiritualista de las sociedades. El problema no es de mecánica, sino de ética, de Religión. La reversión á la espiritualidad la preconizan hasta los laboristas ingleses.

No solo es necesario que el espíritu de Jesucristo rija y oriente las constituciones de los pueblos; es preciso además que haga *tipos* de cristianda que prácticamente demuestren la eficacia social del Evangelio.

El Excmo. Señor Obispo Prior

Cuando se levanta el Prelado todavía no se ha extinguido la ovación al señor Herrera. Nuevos aplausos acogen al Dr. Irastorza.

Agradece la feliz intervención de los señores Herrera y Siso Cavero, en la brillante jornada Social Agraria de hoy.

Recoge las afirmaciones más salientes de los propagandistas para remarcarlas con nuevas y atinadas glosas á la inmortal encíclica *Rerum Novarum* de la cual dice con Molinari que es el *beso dado por Jesucristo á los obreros*.

Al terminar su vibrante y paternal alocución, se repitieron los aplausos á nuestro ilustre Prelado.

ATENEO

HACIA UNA NUEVA POLÍTICA

Ayer noche dió su anunciada conferencia en el Ateneo el Director de «El Debate» don Angel Herrera.

El salón estaba lleno de público, de un público culto y selecto, que tenía verdadero interés por escuchar al ilustre periodista que tan sólido prestigio ha alcanzado.

Había también señoras, contribuyendo con su encanto al esplendor de la fiesta.

A las once se presentó en la tribuna el orador.

En la sala estalló una ovación enorme que duró largo rato.

Con el señor Herrera sentaronse en la presidencia los señores Badía, Jiménez Manzanares, Roldan, Calatayud, Migallón, Sánches Izquierdo, Herrera Barrientos y Ruiz de León,

El presidente Dr. Badía presentó al conferenciante, á quien saludó en nombre del Ateneo.

A continuación levantóse á hablar el señor Herrera.

El público prorrumpio en numerosos aplausos.

Y hecho silencio, el orador, con palabra fácil, con serenidad y reposo de buen hablista, expuso su interesante tema no sin agradecer antes las frases del Sr. Badía y la invitación del Ateneo.

He de suplicarles—dice—un gran perdón, si perdón tiene lo que hemos hecho con ustedes.

Yo, que he venido á Ciudad Real con el tiempo justo, no encontraba hora á propósito para dar mi conferencia, teniendo que elegir esta, por ser la única disponible, y por circunstancias imprevistas no he podido estar aquí á la hora en punto.

Con esta ligera aclaración vamos á entrar en el tema de mi conferencia, ó mejor dicho de mi charla con ustedes, y que como saben es el de «Hacia una nueva política».

No voy á hablaros aquí de una política de partido, pero sí de política candente y de actualidad.

El primer punto que voy á tratar es, para desagraviar á la mujer: el feminismo.

Ya sé que en Ciudad Real es un tema de actualidad.

Antes las mujeres al hablar del sindicalismo lo consideraban como una cosa exclusiva de hombres, y ahora ya piensan en ello.

Esto lo estais viendo por el sindicalismo de las criadas, modistas, etcétera.

Este movimiento sindicalista irá progresando y seguirá el mismo paso que el de los hombres, sobre los españoles se ha arrojado una injusticia ó justa realidad, que es la de oponerse á las ideas nuevas, y creo firmemente que entre las virtudes de nuestra raza existe ese gran defecto que es el de ser refractario á lo nuevo.

Me figuro que en el movimiento de las mujeres hay mucho oro, aunque junto con el oro vayan mucha escoria.

El tomar ellas parte en los mítines, era hace años una locura, casi imposible de realizar y ahora ya habeis visto todos que no sucede así.

Que la mujer quiere y tiende á sindicarse es un hecho indiscutible, pero ahora lo que interesa saber es si la sindicación ha de ser católica ó socialista.

Se están sindicando católicamente en Barcelona y Valencia y se van á sindicar ó tratan de sindicarse con ideas moralistas de Andalucía.

El hombre lo hace por el derecho que tiene de asociación.

¿Y es que la mujer no ha de poder hacerlo, por el mero hecho de ser mujer?

¿No trabaja ésta igual que el hombre?

Muchas mujeres, dicen y con razón:

Nosotras somos viudas y tenemos hijos. Para ganar trabajamos las mismas horas que el hombre y casi el mismo trabajo, y sin embargo ganamos mucho menos.

¿Por qué? ¿Por qué esta injusticia?

Pues por que esa ley la ha hecho el hombre y no la mujer. Es la ley del egoismo. (Aplausos).

Las mujeres con los nuevos tiempos irán á la política.

No creais por esto que yo os voy á ofrecer un acta, pero sí que tengais el derecho del sufragio.

En los Estados Unidos recurrieron las mujeres á Wilson para que se les concediera el voto, y él en vista de que á ellas se les había llamado cuando hicieron falta para trabajar en la guerra, les contestó fuese pronto un hecho.

Como dato curioso expondré que en Inglaterra las mujeres votaban únicamente á los hombres que exponía programas femeninos, por eso una sola mujer ha logrado sentarse en la Cámara de los Comunes.

Una clase hay como todos sabeis, que no es obrero ni capital, y que es el nervio, la sustancia de los pueblos.

Esta clase es la media, y es la que está organizándose en Inglaterra.

En Rusia, con el bolchiquismo, ha perecido muchos de los capitales y otros se han salvado, pero ha sucumbido por completo es la clase media.

¿Y para qué se organiza en Inglaterra la clase media?

Bien claro lo dicen. No por fundar un nuevo partido, sino porque con carácter de defensores de la clase media. haya representantes en los Ayuntamientos y en los Parlamentos y que se ocupen del abaratamiento de subsistencias......................
....

Hablando con el gobernador

Cuando esta mañana recibió el gobernador á los periodistas, las primeras palabras que pronunció fueron:

—Ya tenemos candidato del Gobierno.

Y con marcada satisfacción dijo que había sido designado para hacer la oposición á Gasset D. Mariano Fernández Tejerina.

Este—continuó—llegará probablemente mañana á las siete de la tarde.

En el despacho del Sr. Dupuy se encontraba como de costumbre el diputado provincial Sr. Yébenes y otros elementos conservadores de la provincia.

Momentos antes había estado en su despacho el conde de las Cabezuelas.

Ayer—dijo el Sr. Dupuy—me comunicaron desde Madrid la lista de los candidatos ministeriales por la provincia, la cual es como sigue:

Distrito de Ciudad Real Piedrabuena.—D Mariano Fernández Tejerina.

Alcázar.—Sr. Conde de las Cabezuelas.

Daimiel.—D. Francisco Mansilla.

Almagro—D. Sandalio Ruiz Mejía.

Infantes.—D. Manuel F. Yáñez.

Almadén.—Don Emilio González Llana.

SE VENDEN

Una casa situada en la calle de Calderero, número 1, junto á la Casa Popular.

Otra casa en la Plazuela de San Francisco, núm. 14 dup.°

Una tienda en la Plaza de la Constitución, núm. 50.

Darán razón en la calle de Morería, núm. 13 principal.

COMPRIMIDOS HUIDOBRO
A BASE DE
Kola—Coca—Estricnina—Fósforo

Restablece el vigor de los que padecen de postración ó debilidad en cualquiera de sus formas.

Fortifica y vigoriza á aquellos cuya constitución se ha debilitado por el trabajo intelectual excesivo, las penas, los excesos y la vejez.—Cura la debilidad física y nerviosa, la pérdida de memoria, etc., etc. Ejerce acción directa sobre los centros nerviosos, comunica nueva vitalidad y restablece el vigor mental y físico.

PRECIO 3'50 CAJA

Farmacia del Sr. Lamano
calle del Mercado.

LABORATORIO HUIDOBRO
Cardenal Cisneros, 62—MADRID.

Ciudad Real—Imp. de Enrique Pérez.

SERRIN MUY BARATO

Se vende en la Fábrica de Aserrar maderas de Nuestra Señora del Carmen de esta Capital.

NO DÉ V. MÁS VUELTAS Á SU CABEZA
EL MEJOR DENTÍFRICO DEL MUNDO Y PREFERIDO POR LAS PERSONAS DE GUSTO ES EL
LICOR DEL POLO
MEDIO SIGLO DE ÉXITO
¡ESPAÑOLES, NO OS DEJÉIS SORPRENDER POR DENTÍFRICOS EXTRANJEROS!

CURACIÓN DE LA TOS
Pastillas J. Miró

EL PUEBLO MANCHEGO se vende en ... Alcalá frente á las Calatravas.

BALNEARIO DE LIÉRGANES
SANTANDER

MARAVILLOSAS AGUAS PARA CURAR LOS CATARROS DE LA NARIZ, LARINGE, BRONQUIOS Y PULMÓN, LA PREDISPOSICIÓN Á CONTRAERLOS Y LA TISIS

INSTALACIÓN MODELO — GARAJE — CINE RURAL — TELÉGRAFO

Pedid la Guía al Administrador.

Oficina jurídico-administrativa

Director: **Don Francisco Herencia**, *Abogado*

Mercado Nuevo, 8

Especialidad para los asuntos civiles y contencioso-administrativos.—Gestión de toda clase de negocios en las oficinas del Estado, Centros oficiales, Juzgados, Tribunales, Delegación de Capellanías y Curia eclesiástica.—Instrucción de expedientes administrativos y contencioso-administrativos.—Representaciones y comisiones de Ayuntamientos, comerciales é industriales.

Unión Vínico-Alcoholera S. A.

EXPORTACION DE VINOS Y ALCOHOLES

Capital Social: 600.000 Pesetas

ALMACENES: Alhóndiga Municipal — OFICINAS: Ronda, núm. 14, 1.°

APARTADO DE CORREOS, núm. 309

BILBAO

Esta Sociedad acepta ofertas y muestras de Vinos y Alcoholes



¡Es una gran verdad!

No hay medicamento para curar las enfermedades de

ESTÓMAGO E INTESTINOS

por antiguas que sean, como el

DIGESTÓNICO

De venta en farmacias y droguerías.

Chocolates y Cafés Superiores
BARRENENGOA
Calatrava, 7 — CIUDAD-REAL

Ornamentos de Iglesia

García Mustieles
24, Mayor, 24
MADRID

SURTIDO ESPECIAL EN TODA CLASE DE ARTÍCULOS PARA EL CULTO DIVINO.—PÍDANSE CATÁLOGOS Y MUESTRAS

JARABE YER
CURA

todas las enfermedades del **Pecho** y **Vías respiratorias**. El más activo de los preparados para combatir con éxito seguro **Tos, Bronquitis, Tuberculosis, Asma** y toda clase de **Catarros**.

DE VENTA EN TODAS LAS FARMACIAS Y DROGUERÍAS

Sun Insurance Office

Compañía inglesa de Seguros contra incendios, fundada el año 1710.

La Compañía exclusivamente de Incendios más antigua del mundo

Su capital es de £ 2.400.000 ó sean Pesetas 60.000.000
Sus premios en 1917, deducidos reasegurados, pasaron de £ 1.696.246 ó sean Pesetas 42.406.150.
Sus fondos exceden de £ 3.357.100 ó sean Pesetas 83.427.500
Los intereses de estos fondos ascienden anualmente á £ 69.735 ó sean Pesetas 1.743.375.
Esta Compañía no liga á los asegurados por determinado número de años.
Les deja en libertad de anular el seguro cuando les plazca.
Seguros de cosechas para la próxima campaña.

Delegado Provincial
DON JUAN MEGIA Y RUBIO
Trinidad, n.° 9 VALDEPEÑAS (Ciudad-Real)

Autorizado por la Comisaría de Seguros, con fecha 7 de Enero de 1919.

La Estrella

Sociedad Anónima de Seguros genuinamente Española

Domicilio Social: MADRID, Espoz y Mina, 8.

CAPITAL DESEMBOLSADO: *Pesetas, 5.000.000*

«LA ESTRELLA» tiene constituido el depósito que exige la Ley.

Seguros contra incendios.—Seguros sobre la vida.—Seguros de transportes marítimos.—Seguros de transportes terrestres.—Seguros de rentas vitalicias inmediatas.—Seguros contra incendios de la cosecha.—Seguros de paquetes postales.—Seguros de rentas vitalicias diferidas.

BANQUEROS.—Banco Hispano Americano.—Banco de España.—Banco de Gijón.—Banco Asturiano de Industria y Comercio.—Banco español del Río de la Plata.

Representantes en todas las capitales y pueblos importantes de España

Anuncio autorizado por la Comisaría general de Seguros con fecha 8 de Mayo de 1911.

SUBDIRECTOR en Ciudad Real: LUIS MUÑOZ

AGENCIA DE TRANSPORTES
DE LEOVIGILDO ALCAZAR
Plaza del Pilar, n.° 5

Mudanzas, transportes de mercancías de y al ferrocarril, liquidación de talones, facturaciones, etc., etc.

Se reciben los encargos en la dirección y en la fonda de la Estación.

QUINARFER
MEDICACIÓN ANTIPALÚDICA

Comprobada su eficacia en todas las formas y manifestaciones del paludismo

Quinarfer

A los PALÚDICOS que no se hayan curado con cualquier otra medicación, les garantizamos la curación tomando QUINARFER

De venta en todas las farmacias

POUDRE MERVEILLEUSE



Evita las enfermedades de los cerdos. — *Asegura rápidamente el engorde de los animales*

ALIMENT ADDITIONNEL POUR PORCS

::Producto indispensable para la cría de toda clase de ganado y especialmente el porcino::

SUS es un gran preservativo de todas las enfermedades de los cerdos, y especialmente del *mal rojo, morriña, enflaquecimiento, caquexia, gusanos, etc.*

SUS economiza mucho dinero á los ganaderos y criadores de cerdos, evitando que en sus piaras se propaguen las enfermedades que tantas muertes ocasionan.

SUS es un eficacísimo, *probado*, preservativo de las enfermedades del ganado vacuno, principalmente de la *tuberculosis, córiza gangrenoso, carbuncio, peste bovina y perineumonía exudativa contagiosa.*

SUS es un eficacísimo, *probado*, preservativo de las enfermedades del ganado lanar y cabrío, principalmente de la *viruela, agalasia contagiosa y ubrera.*

SUS es un eficacísimo, *probado*, preservativo de las enfermedades del ganado caballar, mular y asnal, principalmente del *muermo, influenza, cólicos y paperas.* En los perros evita y combate *el moquillo.* Tonifica y engorda á gallinas, pavos, patos y palomas.

SUS evita y combate, si existiese ya, la *diarrea* que tantos estragos causa en corderos y terneros y triunfa siempre, aplicado diariamente, conforme indican las instrucciones, conservando á los animales sanos, fuertes y gordos, aumentando considerablemente el rendimiento y utilidad en la explotación.

SUS es el producto más eficaz, mejor preparado y más económico de todos los similares que se expenden.

Dirigirse á Del Amo, del Pozo y C.ª, ganaderos.
GENERAL ZABALA, 12 (PROSPERIDAD) MADRID

AGENTES EN TODA ESPAÑA. — *ÉXITOS ASOMBROSOS.*

Los pedidos en la Capital y Provincia á Don Antonio Alumbreros, Libertad, 4 Ciudad Real

EL UNGÜENTO ALMANSA

es el remedio mejor para curar los granos, grietas, heridas, llagas, quemaduras, reumatismo, tumores, úlceras, uñeros, bubones y diviesos.

USO FACILÍSIMO

Eficaz absoluto—Nunca cierra en falso.

DOS PESETAS CAJA

DEPÓSITO
Farmacia de Don Rafael Lamano
CIUDAD-REAL

Biblioteca Reconquista
PRIMER VOLUMEN
Vidas Humildes, por Luis León
1'95 PESETAS.

PAPEL CARBON

azul, violeta y negro, á 17 pesetas las 100 hojas.

En paquetes de 25 hojas á 4'75 céntimos. Se venden en la Imprenta de «El Progreso Manchego», Libertad ... y ... Ciudad Real.

DIEZ CUPONES

como el presente, dan derecho á una AMPLIACION FOTOGRAFICA

REGALO DE
El Pueblo Manchego

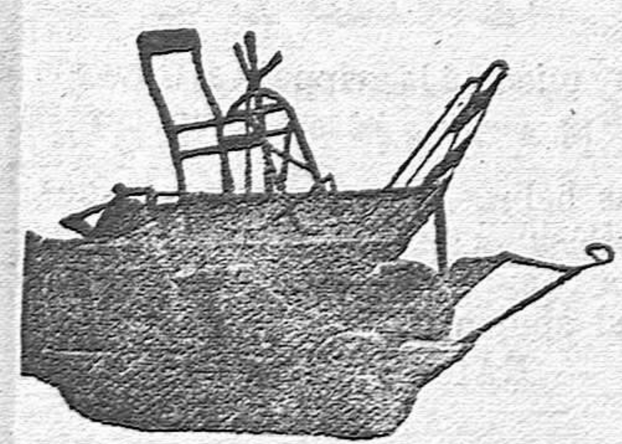
Maquinaria Agrícola 'Collado,

Grandes Talleres y Almacén — Segadoras, Aventadoras,
Barrio de San Antón — ALBACETE — Atadoras y Agavilladoras

Labradores: Otra vez podéis comprar el legítimo Trillo Collado, último modelo tipo 1919. El preferido por todos los agricultores, porque trilla el 50 por 100 más que cualquier otro trillo de Discos, suaviza la paja y no arrolla la mies. Se puede trillar con él por la mañana, aunque haya relente.

Se manda á prueba á todo labrador que lo solicite.

Legítimos arados, solo de acero, de vertedera fija y giratoria, garantizados.



Hilo superior Sisal para Segadoras.
Maquinaria vinícola de todas clases para Bodegas.
Reparación de toda clase de maquinaria agrícola é industrial.

Soldadura autógena
Y CORTE DE METALES AL OXÍGENO

Todos los trillos que otra casa vendió con mi nombre el 1917 y 1918, se reformarán al nuevo tipo 1919.

No equivocarse, labradores, BARRIO DE SAN ANTÓN
ALBACETE

ANIS BALMASEDA—Malagón

PROPIETARIOS
Viuda é Hijos de R. J. Chavarri,
LEALTAD, 12.—MADRID.

El mejor purgante conocido Aguas Minerales Naturales de
CARABAÑA
Depurativas — Antibiliosas — Antiherpéticas

AVISO.—Rechácese como falsa toda agua que se venda fuera de sus botellas originales y cerradas.